

LA REAL FÁBRICA DE TAPICES DE SANTA BARBARA, DE 1721 A LA ACTUALIDAD

Alejandro Klecker de Elizalde

Director General de la Real Fábrica de Tapices

EL ORIGEN: LA LLEGADA DE LA DINASTÍA BORBÓN

En 1717 de la mano del cardenal Alberoni y del Barón de Ripperdá se replantearon el modelo económico del Reino. Si ambos siguieron la política mercantilista del ministro francés Colbert o fue fruto de sus propias experiencias, la decisión en cuanto a la casi inexistente industria fue: primero, impulsar desde la Corona las iniciativas de particulares para la puesta en marcha de las manufacturas de todo tipo, en segundo evitar la adquisición de productos extranjeros que cubrían casi todas las necesidades industriales, y tercero, crear manufacturas reales de nueva planta o revitalización de otras existentes. Recordemos que ya en el reinado de Carlos II se intentó relanzar la producción en varios campos, pero la situación económica impidió llevarla a cabo.

En cuanto a las *manufacturas reales* sería la de Paños de Guadalajara la primera en crearse aunque, como tal, desaparecería pocos años después, aunque resurgiría con otras modalidades de gestión; la segunda,

la que nos ocupa en esta colaboración fue la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara (en adelante RFT), por lo tanto, a día de hoy la más antigua de España y que nunca en esos más de trescientos años ha cesado ni un momento en su actividad; eso sí, con muchas vicisitudes que narraremos a lo largo de esta colaboración.

La RFT pertenece a las denominadas manufacturas *suntuarias*, que se dedicaron a la producción de objetos, evitando la comprar de ellos mismo en el extranjero, agravando enormemente lo que hoy denominaríamos déficit en la balanza exterior. Se crearon establecimientos para elaborar paños, sedas, sargas, vitres, relojes, lencería, cera, naipes, aguardientes, papeles pintados, porcelana, cerámica, hojalata, y bronce. Otras se dedicarían a suministros para la Real Armada y Ejército: anclas, municiones, pólvoras, jarcias, lonas, cabuyería, cañones de bronce, de hierro fundido, monedas, cobre, zinc etc.

En Andalucía se establecieron: la de aguardientes del Puerto de Santa María, de Municiones de Jimena de la Frontera,

la de Naipes de Macharaviaya, la de jarcias de Puente Zuazo, de cañones de Bronce de Sevilla, las dos de plomos de Almería, de hules de Cádiz, de lonas de Granada, la RFT en su etapa sevillana (más adelante lo desarrollaremos), Hoja de Lata de San Miguel en Málaga o Pólvoras de Granada. Además, algunas reales fundiciones que no son propiamente manufacturas.

La modalidad más común de encomienda de gestión, hasta el reinado de Fernando VI, fue la de *Asiento*, una contrata por la que la Corona adquiría los productos a tanto alzado fijo, como un precio para un m³ de madera, varas de mineral elaborado, o en quintales para otros elementos. El nombramiento del Marqués de la Ensenada significaría un actualizado sistema de gestión donde la Corona iba tomar parte directa en su control y gestión. El Real Cuerpo de Artillería (junto al Cuerpo General de la Armada la élite ilustrada del siglo) asumiría con éxito, la dirección de muchas de ellas.

En el caso de la RFT se utilizaría, por parte de las compras de la Corona, un pago por *ana* y una cantidad anual de 1.500 doblones para su sostenimiento¹. Esta medida, de origen flamenco, corresponde a casi 70 centímetros cuadrados actuales; recordemos que hasta mediados del siglo XIX no se introdujo en España el sistema métrico decimal, con una furiosa, por cierto, oposición popular. De hecho, todavía en pleno siglo XXI para montar la urdimbre de los telares se utiliza el *pie castellano* de 27,8 centímetros de longitud.

Esta modalidad, de precio fijo, ocasionaría el cierre de gran parte de las manu-

facturas y, desde Fernando VI y Carlos III con el Marqués de la Ensenada como impulsor y Carlos III se procedió a la gestión directa, como hemos comentado, de muchas o las intervenciones en la varias crisis financieras en la RFT; dado que los precios de compra no se ajustaban a los procesos inflacionarios que se produjeron en el siglo XVIII, se produjeron incrementos tanto en la adquisición de las materias primas necesarias para fabricar como en los salarios. Se introdujo la figura de un veedor de tapices para controlar la calidad y las medidas de estos.

Para paliar esta situación, que va a ser recurrente en varias etapas de su historia, “hacia 1744 los Vandergoten consiguen, entre otras cosas, poder fabricar para particulares, esto afectó a la calidad de las telas en sentido negativo”². La verdad es que no se entiende esto, salvo que los gestores quisieran tener más margen de beneficio, a costa de los nuevos clientes.

ESTABLECIMIENTO DE LA RFT

Tras la Paz de Utrecht en 1713 se perdieron los territorios españoles de los Países Bajos españoles (herencia materna de Carlos I). Un artesano al servicio de la Corona, católico, Jacobo Vandergoten se ofreció a Felipe V comenzar la labor de fabricación, y éste decidió, por “sugestión

¹ IRARAGUIRRE, op. cit. p.25.

² GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo. *El Palacio de Buenavista, ejemplo de conservación del Patrimonio Histórico Artístico Militar*. MILITARIA, Revista de Cultura Militar, núm. 7 UCM. Madrid 1995. pp. 277- 285.

de Alberoni”³ refugiarlos en España, donde la familia Vandergoten con su padre *Jacobo el viejo*, “con su mujer seis hijos y cuatro oficiales que trabajaban en su fábrica”⁴ fueron los que fundaron la RFT en 1720 aunque, el inicio de los trabajos se efectuó realmente en 1721. Su papel era de director técnico pues estaba superdotado a Bernardo Cambi, encargado por el Rey de su supervisión.

La aventura debió de ser tremenda pues “enterados en Amberes del propósito de Vandergoten de la intención de alejarse de su país, le tuvieron preso durante nueve meses, confiscándole sus bienes y destruyeron sus talleres”.⁵

Fallecería Jacobo en 1724 nombrando a su hijo Francisco maestro del telar y al resto de sus hijos se dedicaron a fabricación⁶.

Las sedes de la RFT

La Corona cedió el uso de la llamada *Casa del Abreviador*, en recuerdo de quien realizaba para el Rey Carlos II los resúmenes de las Encíclicas Papales y otros documentos, lo que diríamos, un resumen ejecutivo de estos. Este edificio, en los terrenos de los Reales Guardias de Corps, a extramuros del Madrid dieciochesco, se sitúa actualmente en los primeros números de la calle Santa Engracia. La cercanía a la puerta de Santa Barbara sería la denominación que adaptaría la Fábrica, aunque también hay que recordar que la Casa había sido antes polvorín, posiblemente un doble motivo de su advocación.

Tras el traslado de la Corte a Sevilla, por motivos de salud mental del Rey, éste

ordenó llevar los telares a la Casa de la Lonja de esta ciudad, donde “en sus cuartos bajos se instalan los telares y tapiceros procedentes de Madrid. Felipe V quiso personalmente asistir a la instalación de los telares en Sevilla”⁷. Allí permanecerían desde 1729 aunque la contrata fue de 1732 hasta 1733. En ella se iniciaron importantes trabajos de producción de tapices, en concreto la reproducción de la serie de la Conquista de Túnez. La dirección corrió a cargo de Andrea Procaccini, que fue nombrado director artístico. Una vez regresada a la Villa de Madrid, estos telares constituirían la fábrica de Santa Isabel para, a partir de 1744 reincorporarse de nuevo a la sede de la Casa del Abreviador (puesto que de allí habían salido años antes).

En el Real Alcázar de Sevilla se expone la serie (incompleta) de la Conquista de Túnez⁸ copia de la ya realizada en 1554 por Pannemaker, que se inició en Sevilla y se terminaría en Madrid en 1740.

³ BENEDITO y VIVES, Manuel. *El porvenir de la Real Fábrica de Tapices y Alfombras de Madrid*. Discurso de ingresos en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, 22 de junio de 1924.

⁴ VIDAL GALACHE, Florentina y Benicia. *La Real Fábrica de Tapices en los documentos de su Archivo*. Real Fábrica de Tapices. Madrid 2000.

⁵ ESPAÑA, Gabriel R. *Industrias madrileñas, La Real Fábrica de Tapices*. Blanco y Negro, núm. 346, 18 de diciembre de 1897.

⁶ IPARRAGUIRRE, Enrique y Dávila, Carlos. *Real Fábrica de Tapices 1721-1971*. Gráficas Reunidas. Madrid 1971.

⁷ HERRERO CARRETERO, Concha, *La Casa de la Lonja y La Fábrica de Tapices de Sevilla 1730-1733*.

⁸ REAL ALCÁZAR, Sevilla 1929. *Catálogo de los tapices de Túnez*. Sevilla.

La Casa sufrió innumerables daños por inundaciones, nieves, vientos, desastres naturales, inundaciones y, su estado fue continuo dolor de cabeza para la Hacienda Real que en varias oportunidades acudió en auxilio económico para, finalmente decidir una nueva ubicación.

En 1882, ante el lamentable estado del edificio por una parte y por otra la necesidad de ampliar Madrid obligaba a un cambio de ubicación que ordenó “Real Orden de 14 de abril de 1884 para que se construyera un nuevo edificio...en la manzana destinada en los terrenos de lo que fue Huerta y Olivar de Atocha con arreglo al plano de urbanización de aquella zona aprobado por S.M. y el Municipio de Madrid”⁹.

El pintor José María Florit hizo en acuarela varios dibujos del estado del edificio, en los cuales se aprecia su grave deterioro. El edificio es, por lo tanto, el único edificio de tapices en el mundo diseñado para tal fin, fue obra de Segundo de Lema, Arquitecto Mayor de Palacio (en alguna bibliografía aparece erróneamente como Luna de apellido). De estilo neomudéjar, ocupa una superficie de más de 7.500 m² en el solar del denominado Olivar de Atocha, que era propiedad de la Corona y contaba con: obradores, almacenes, secadores, vivienda para el director, pilas de agua para lavado, y otras dependencias. Se entregó en 1889.

En 2004 el Ministerio de Fomento colaboró mediante aportación del 1 por ciento cultural en la construcción de una nave en la que se ubicarían diversas instalaciones. Hoy en día es la nave dedicada

a restauración con dos almacenes: de tapiz y alfombra a disposición de cualquier interesado. Muchos particulares e instituciones, especialmente en temporada estival guardan sus alfombras, reposteros u otros textiles históricos, una vez lavadas. Por ejemplo, piezas de la Casa de S.A.R. Don Juan, Museo Lázaro Galdiano etc.

En 2018 por donación de la Fundación Iberdrola se instaló una nueva iluminación LED, cableado, cuadros eléctricos etc., en 2019 se realizó la instalación de prevención de incendios y saneamiento de varias partes. En el 2022 se montó un moderno almacén de tapices; en 2023 una cámara de anoxia de 24m³ para tratamiento de tejidos que tienen polillas, y otras infecciones como ácaros, hongos etc.

En 2024 se habilitó, sobre la sala de tintes, que se renovó totalmente, un segundo piso para el nuevo departamento de restauración de cartones y bocetos.

Por su parte en 2023 se reacondicionó el almacén y archivo documental que estaba en pésimas condiciones. Con esta renovación se instaló un sistema contra incendios, de climatización, estanterías y se cambiaron de embalaje más de 5.000 bocetos. El apoyo del Ministerio de Cultura y la Comunidad de Madrid, aunque modesto, ayudó a que este archivo disponga de todas las medias más actuales de conservación, iluminación control ambiental etc.

Más curioso es que, en la década de los años veinte del siglo pasado en temporada

⁹ LEMA, José Segundo de, *Escrito de remisión de diseño de fachadas y memoria facultativa al alcalde de Madrid*. Madrid 20 de septiembre de 1884.

estival, varios trabajadores y telares se trasladaban al pueblo de Cubas de la Sagra en Toledo donde la familia Stuyck tenía unas propiedades.

LOS TAPICES Y LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

Los telares son la maquinaria donde se realiza la fabricación de tapices y alfombras.

Los telares. Actualmente y desde 1727, utilizamos telares de alto lizo (verticales). Conocidos desde hace más de dos mil años a.C. en Babilonia, se introdujeron en Grecia, de ahí al mundo romano y a la Península Ibérica. Durante la etapa hispanomusulmán se utilizaron los de bajo lizo al igual que en los primeros años de la Fábrica.

Los telares actuales y, en perfecto de estado de uso, son de 1744 de madera de pino de Valsaín (Segovia) y constituyen un patrimonio centenario.

Mucho se ha escrito de la calidad de ambos sistemas pero, en mi opinión el alto lizo goza de tres ventajas frente al bajo: el tejedor está sentado, controlando el avance de lo que produce a través de un espejo a la altura de su vista; el cartón a su espalda y copiado en sus contornos a la urdimbre se ve rápidamente e industrialmente racionaliza el espacio así donde solo entraba un telar de bajo lizo se pueden colocar hasta tres, aunque lo habitual eran dos (el mismo que en la actualidad, donde en dos obradores (talleres) encontramos parejas enfrentadas de telares). El bajo lizo presenta, a su vez, el inconveniente de tejer agachado sobre la urdimbre, el cartón está a mucha distancia

visual y como se fabrica por el reverso hay que agacharse para ver el resultado de lo que se teje.

El proceso de elaboración pasa en primer lugar por un dibujo de tamaño pequeño que se somete a la aprobación del cliente, éste decide finalmente el tamaño a encargar (generalmente por el coste de la *ana* y hoy m²). Se dibuja tamaño real el tapiz y se calca en acetato en sus contornos, antiguamente se realizaba en papel vegetal. Este acetato se coloca en la urdimbre y con un gafito o una caña en punta mojada en tinta se pasa a la urdimbre. Entonces empieza un delicado trabajo de plasmar en hilo de seda o lana lo que el pintor ha realizado en acuarela, óleo o incluso en rotulador (caso del mayor tapiz producido en la RFT entre 2015-2021 de 24 m², denominado *La masacre de Sabra y Satila*). El maestro licero (para nosotros el tapicero es el que forra los tresillos o butacas) encarga a la sala de tintes el teñido de los colores que, a su criterio plasman fielmente la obra del pintor. Se realizan muestras varias hasta que se da el aprobado a cada color. Es una función clave pues, el licero va a trabajar como mucho unos 20-25 cm² al mes y, por lo tanto, su vista distingue las diferencias de colores semejantes.

El maestro licero utiliza para tejer una gran aguja de madera, que se llama *camilla*, de unos 15 centímetros de longitud, de madera de nogal u olivo. Para cargar los colores en esta, se devanan en dos devanadoras, ya que la seda o lana salen de la olla enredados y hay que tensarlos, para después cargarlos con la rueca; habitualmente

de dos a tres colores a cada *canilla*. El objetivo es aparentar el difuminado de la pintura, esta técnica se denomina de *trapiel* y somos la única fábrica de que sabe ejecutarlo actualmente.

Como la tensión de la urdimbre compuesta por dos filas de hilos paralelas (vara y lizo) es máxima a menudo hay que dejar sin tejer líneas verticales que se denominan *relés*, una vez desmontado el tapiz se coserán y unirán los hilos de la urdimbre que se han dejado abiertos.

Para distinguir la calidad de los tapices se toman en cuenta el número de hilos de la urdimbre por decímetro (dm). Habitualmente de unos 50-60 hilos, los de gran calidad de 70. Pero la RFT batió un récord con los tapices de Dresde al haberse realizado con una urdimbre de 110 hilos por dm. Algo que no se había hecho en nuestra historia y demostrando el excelente nivel de producción.

Otra señal que mostrará la calidad del tapiz es la resolución de las caras y manos de los personajes en el reflejados, tarea reservada a maestros líceros con muchos años de experiencia.

Los tintes, como sabemos hasta 1860, año en el que Perkins descubrió los tintes sintéticos, estos se hacían con tintes de orígenes varios, como el mejor mordiente o estabilizante de los colores era el ácido úrico humano, en general las cortes europeas evitaban tener cerca, por el espantoso olor que desprendían los teñidos: “tanto olor despedía la isatida (indigotina para el azul) al fermentar que la reina Isabel I lo prohibió en un radio de 12 kilómetros en torno a cualquiera de sus Palacios la

instalación de tintes¹⁰. Igual ocurrió en nuestro Reino, los batanes eran barrios (Madrid o Manila, por ejemplo) que se instalaban a leguas de los Palacios por las mismas razones. La primera sala de tintes se inauguró en 1760, anteriormente se importaba a expensas de la Corona y luego se subcontrató con la familia Sedeños y otros tintoreros de Madrid.

Los tintes son de origen vegetal como la granada, gualda, hierba pastel, azafrán, palo de campeche etc. En cuanto a los provenientes de biología: molusco como el murex (*cañaila*), insectos como el kermes y cochinilla para los rojos en especies arbóreas. Alazor, almendro, fresno, granado, peral y otros según cuadros de Roquero¹¹.

En 1917, por la iniciativa de la compañía Bayer se solicitó a S.M. Alfonso XIII que la RFT empleará sus tintes sintéticos que fueron ya introducidos para permanecer hasta hoy, por su mejor durabilidad, coste y manejo menos tóxico.

En nuestra sala de tintes se emplean los sintéticos, salvo petición expresa de emplear los naturales por el cliente. Estos duran menos y son menos afectados por la luz solar o inclemencias medioambientales. Toda el agua del teñido se recicla como hemos señalado.

España puede sentirse orgullosa de su contribución a los tintes. Primero, cabe

¹⁰ POSTREL, VIRGINIA, *El tejido de la civilización, cómo los textiles dieron forma al Mundo*. Siruela. Madrid 2021.

¹¹ ROQUERO, Ana. *Tintes Históricos en la Real Fábrica de Tapices 300 años*. Real Fábrica, op. cit. pp.177.

destacar en la etapa musulmana y después en nuestras posesiones ultramarinas, la cochinilla y el Palo de Campache. La entrada a Europa, de nuestra mano, de la primera acabó con el monopolio de venecianos y florentinos del *Kermes* llevando a la ruina sus industrias. El segundo introdujo por primera vez el negro auténtico, hasta entonces era a la luz de una vela tirando a marrón o azulado. La nobleza española pudo presumir de su llamado *negro ala de cuervo* en sus vestimentas, no por austeridad o carácter espiritual, todo lo contrario, era símbolo de poder y riqueza.

Desempolvadora, máquina original de 1905 con patente de la RFT y que en 2018 actualizamos con medidas de seguridad y recogida del polvo para adaptarnos a las normas de prevención y riesgos laborales y almacenar el mismo en dos tolvas, para su posterior tratamiento. Estos restos de polvo y los fragmentos de lana que se cortan en las alfombras estamos intentando que sean compactados y emplearlos para sustrato de jardines.

Piscina o cubeta de lavado de tapices. Desarrollada a finales del siglo XX por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y financiada por el Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) tiene 16 metros de largo y 6,5 metros de ancho, Permite lavar los tapices o grandes textiles sin doblarlos, si se hace de esa forma se quiebran las fibras de oro, plata o seda. Es única en su género a nivel mundial. El agua es desmineralizada por equipos de filtros, ya que si contuvieran cloro, flúor o cualquier otra sustancia podrían

dañar los hilos y afectar seguramente al propio color.

Mesa de succión, diseñada por una compañía alemana en 2022 para la RFT se destina al lavado de tejidos muy delicados o zonas específicas de manchas, adherencias de todo tipo y que no pueden sumergirse en la piscina.

Espectrofotómetro, se utiliza para medir la composición del color de las piezas a restaurar o dejar para el futuro los colores que, a centenares, creamos todos los años para tapiz, se realiza aplicando el sistema CIELAB que, incluye un equipo y *software* estandarizado internacionalmente, que mide en tres ejes: primero la cantidad de azul y amarillo, segundo el verde y rojo y la luminosidad en un tercer eje.

Microscopio digital, antes de teñir o restaurar un tejido es necesario confirmar el tipo de fibra, su calidad, el estado de conservación y el teñido original. Como curiosidad hay mantones de Manila que nuestros clientes piensan que son enteramente de seda, pero, ya eran falsificados hace más de tres siglos, reemplazando la urdimbre de seda por algodón.

Cámara de Anoxia, absolutamente hermética por termosellado. Se encargó a medida a una compañía externa. Conectada a un equipo que extrae el oxígeno e inyecta nitrógeno durante 21 días. Permite garantizar al cliente, cuyas piezas puedan estar afectadas por estos ataques biológicos, que han quedado libres cualquier insecto. Sorprende el estado en el que llegan algunas piezas con larvas de polilla, murciélagos desecados entre el tapiz y el forro, orines de animales varios, excrementos de roedores,

acumulación de polvo durante años. etc. La verdad es que los textiles siempre han sido una pieza de escasa atención para la restauración y limpieza profesional.

Drones. Fotografíar un tapiz o alfombra requería del montaje de aparatos andamios o escaleras, con el consiguiente peligro para el personal, engorrosa instalación y problemáticas de enfoque. Varias de las restauradoras hicieron el curso de piloto de dron, pudiendo fotografiar las piezas a determinada altura con la comodidad de hacerlo sin los inconvenientes citados. El primer proyecto fue la elaboración de unas fichas con descripción y fotos para la catalogación de casi 4000 m² de alfombras del Congreso de los Diputados.

Fuegos, el teñido de lanas, sedas, algodones o linos se hace en ollas con placas de inducción; no recurriendo a los fuegos de gas, permitiendo controlar la temperatura de manera constante y precisa, evitando la pérdida del teñido que puede ocasionarse por un impreciso hervido ya que tiene gran sensibilidad el proceso; ya que una diferencia de un par de grados puede arruinar el trabajo.

LAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE ALFOMBRAS

Son dos tipos de nudo los que se utilizan para la fabricación de alfombras: el nudo *español*, declarado Patrimonio Inmaterial de España¹² y el *nudo turco*.

La alfombra de nudo turco, se introdujo por primera vez en la RFT en 1737, “cuando los tapiceros realizaron una pequeña alfombra con esa técnica (la de nudo) que

presentaron al monarca que planteó la conveniencia de instalar nuevos telares destinados a esta tarea¹³”. Desde mediados del siglo XVII se empezaron a fabricar en varios lugares de España, simultáneamente con el nudo español, introducido en el periodo hispanomusulmán y seguramente de origen remoto egipcio. Fue la influencia de la moda de decoración francesa la que introdujo esta nueva técnica.

El nudo turco se teje sobre una urdimbre de algodón y la trama se realiza con yute. Es totalmente manual y se distingue por un nudo que abraza dos hilos de la urdimbre, se realizan más de 20.000 nudos por m² con una semana de trabajo por persona. El boceto de alfombra se realiza bajo dos modalidades: en la primera solo se dibuja una cuarta parte del dibujo ya que el resto es idéntico; en la segunda solo la mitad simétrica de la alfombra ya que la otra es idéntica.

El dibujo, a tamaño real de la alfombra final se pasa a la urdimbre, rellenando las alfombristas con nudos el mismo. Como elemento distintivo, aquí no se emplean pedales para separar las capas de *vara* y *lizo* y la trama se hace introduciéndola

¹² BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, núm. 126 de 27 de mayo de 2022, *por el que se incoa expediente para declaración del nudo español como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial español* y, finalmente: Resolución del Consejo de Ministros del 8 de noviembre de 2022 que lo declara formalmente.

¹³ GARCÍA SANZ, ANA. *Alfombras de nudo de la Real Fábrica de Tapices en las colecciones de Patrimonio Nacional, Real Fábrica de Tapices 300 años 1721-2021*. Real Fábrica de Tapices 2021. pp. 75-104.

manualmente entre la urdimbre con fibra de yute. Tampoco se utiliza una lanzadera para hacerlo, como vemos en algunos telares de otros países. Para nosotros esos dos métodos, pedales y lanzadera, confieren a una alfombra la característica de mecánica y no enteramente manual como las de la RFT. Además, antes de cortarla de la urdimbre, con una tijera roma, se perfila cada color dando una apariencia de relieve y no de un estampado.

El criterio de elección para el nudo turco es que el boceto de la alfombra contenga curvas como hojas, óvalos u otros motivos.

La de nudo español se diferencia por fabricarse en lino tanto la urdimbre como la trama. Son casi 70.000 nudos por m² y, dos semanas de trabajo por persona el metro cuadrado. A diferencia del nudo turco, se hace una doble vuelta sobre cada hilo de la urdimbre, alternando vara y lizo. El anverso y reverso son simétricos y el nudo por el anverso es semejante a un panel de abeja.

La técnica del dibujo en el nudo turco es muy original, respetando el empleo centenario del método: se hace en papel de estraza en el suelo, colocándose el dibujante de pie sobre él, y con un palo con un carboncillo en la punta, traza a mano alzada el dibujo. Se hace así ya que las alfombras, que pueden llegar a medir más de cien metros cuadrados, exigen a perspectiva del ojo humano saber cómo va a quedar finalmente.

En el nudo español, se tiene que hacer el dibujo con una cuadrícula milimétrica puesto que cada cuadro indica un nudo

que debe hacer el tejedor que, seguirá fielmente ese patrón.

La característica fundamental de las alfombras es su exclusividad, no confundir con lujo, de tal manera que cada cliente tiene un ejemplar único. Si se reproducen de nuevo se cambiarán algunos colores o disposiciones de algunas figuras, cenefas etc.

Cada alfombra se realiza por encargo, bien basándose en los más de 5.000 bocetos que guardamos, o bien que diseñadores o decoradores, o incluso el propio cliente, lleven el suyo.

La elección de los colores es un verdadero reto para el cliente, nuestro almacén de lanas con más de 29.000 kilos guarda una muestra de cada color que hemos tenido en los últimos 30 años, son miles, la variedad de azules, rojos, verdes, colores pastel es tan abrumadora que debemos ir cortando muestras, para que pueda con calma, elegir finalmente cada cliente sus colores. Junto al presupuesto se incluyen muestras de las lanas elegidas.

LOS REPOSTEROS

Utilizados desde hace cientos de años, son paños con los escudos de armas de los nobles para que, en campaña o cuando residían temporalmente en otros lugares como representación de su persona e identificar a su persona; colgándose en balcones y paredes. Actualmente toda la nueva fabricación se realiza, bien para instituciones públicas, fundaciones o colegios profesionales, estando muy limitado el encargo de particulares.

La elaboración manual, denominada *técnica de aplicación*, exige primero hacer

el dibujo individual de cada una de las partes del escudo. Una vez finalizado, con papel transparente *cebolla* se perfora con un punzón haciendo cientos de agujeros en todo el perímetro de este. Posteriormente con polvo de talco se estarce sobre las perforaciones y frotando con una *muñequilla* se marcan estos puntos sobre la tela de cada pieza que, de esta forma luego se recortará y se coserá sobre el fondo de tela. El cosido de cada pieza o figura sobre su tejido de fondo se hace en ángulo inclinado de 45 grados y cada medio centímetro. Las telas de cada pieza son de altísima calidad y siguiendo los colores y formas de la ciencia heráldica española. A modo de ejemplo un repostero con el escudo nacional de 180 cms. por 140 cms. se tarda unos tres meses en su finalización.

OTROS PRODUCTOS

Reconocidos internacionalmente por los anteriores, también realizamos la fabricación de otros textiles como:

Tapetes, pequeñas piezas para decoración de mesas, u otros muebles, de reducido tamaño, apenas se encargan en los últimos años.

Tapizado de Sillerías, en los siglos anteriores era habitual encargar con técnica de tapiz la decoración de sillas o sillones. Lo cierto es que se utilizaron tapices que, bien por reparto de herencias o por reconvertirlos, se trocearon y se utilizaron para esta función. Hoy muy raramente se encargan nuevos, pero desde luego sería un signo de distinción y exclusividad, eso sí lamentablemente para personas con un alto poder adquisitivo.

Igualmente realizamos **banderas**, siendo las dos más espectaculares, por ser bordadas en oro y plata, las que recientemente hemos entregado a la Guardia Real y a la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, con casi seis meses de elaboración cada una.

Asimismo: ornamentos litúrgicos variados, estandartes, mantos de Vírgenes para muchas cofradías y hermandades de Semana Santa, forrados de atriles para bandas de música, cordones de seda para lámparas, cortinas históricas y en general cualquier tejido de alta calidad.

EL DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN

Desde los orígenes de la RFT, en 1721, uno de sus fines era la conservación y mantenimiento de las colecciones de tapices y alfombras de la Corona. En 2016 trazamos, como una de las vías de crecimiento de futuro, potenciar el entonces pequeño departamento existente. Hoy, somos sin duda la referencia internacional en este campo, acudiendo a nosotros clientes de todo el mundo; fundaciones, museos, particulares y como logro más notable, en 2023, la firma del convenio de colaboración con *Mobilier National* de Francia (dependiente de su Ministerio de Cultura), tras un largo, extenso y minucioso examen de nuestras restauradoras, equipamiento y metodologías, habiendo ya iniciado los trabajos de limpieza, lavado y forrado de varios tapices de París.

En los medios de producción hemos descrito alguno de nuestros sistemas y equipos para ello. Por las manos de las

restauradoras (todo el personal actualmente es femenino) pasan piezas muy singulares, como las cortinas y entelados de las paredes de seda del Palacio de Fernán Núñez, reposteros de oro, plata y seda musulmanes de principios del siglo XIX, restauración de la tienda de campaña de Carlos V del Museo del Ejército, bandera de gran tamaño de combate de un navío español que combatió en de Trafalgar, del Museo Naval, la bandera original de Panamá, uniformes, guiones estandartes, reposteros históricos de muchas unidades militares; destacando el trabajo en plata con las armas de Felipe II de la Capitanía General de Madrid, decenas de tapices, mantones de Manila, mantillas españolas, guiones indochinos tomados en la campaña de indochina en el siglo XIX y un largo etc.

El departamento participa constantemente en simposios internacionales y nacionales de restauración, imparte conferencias en muchas ciudades españolas e internacionales y supone un tercio de la facturación de la actividad propia de la de la RFT.

Desde 2023¹⁴ hemos abordado, además, la restauración de nuestros cartones y bocetos en un trabajo que, conllevará tiempo finalizar, pero que protegerá por muchos años este patrimonio tan singular.

LOS OFICIOS DE AYER

La plantilla está integrada por: Por un lado, por personal que desarrolla oficios centenarios y que poco o nada han cambiado en tres siglos. Estas personas pueden provenir de diversos campos de formación ya que el requerimiento es la

habilidad técnica y paciencia. Por otra, especialmente en el departamento de restauración y administración, los perfiles son diversos (redes sociales, marketing, archiveros, bibliotecarios etc.) con obligación de titulación universitaria para todos ellos.

Entre los históricos que se conservan y donde se inicia la producción es el de dibujante/ cartonista. Se encargan hoy, como hace trescientos años, de realizar dibujos de nueva creación, adaptar los existentes o pasar a *cartón* (en acetato, papel de estraza o similar) de alfombra o tapiz tamaño real obras que pintores, decoradores o clientes particulares realizaron, con origen en escuelas de diseño, en la extinta escuela de la RFT y similares. Tienen que dominar el oficio del dibujo por cuadrículas, en el caso de alfombra de nudo español y saber trasladar a papel en tamaño real el dibujo de una alfombra (boceto) o de un tapiz (cartón).

En los libros de salarios del siglo XVIII aparecen, entre otros, oficiales, alfombristas y *estagistas*, estos “ajustaban su salario según la obra realizada mediante *anas*”¹⁵ los *retupidores* eran los encargados de los arreglos o restauración, hoy el término ha desaparecido.

En cuanto al número de personas han variado enormemente a lo largo de la historia. Desde los 14 de 1740, 96 en 1793,

¹⁴ Nota: en campañas anuales con becarios de la Escuela Superior de Bienes y Restauración de la Comunidad de Madrid.

¹⁵ VELASCO, Honorio M. *Los oficios de la tapicería y sus saberes tradicionales*. Fabricade Tapices. Op. cit. pp. 221-239.

118 en 1941 y unos 60-70 a final de la década de los 80¹⁶.

LAS MATERIAS PRIMAS

La seda, introducida en la Península Ibérica tras a la ocupación musulmana en el siglo VIII, esta tuvo la exclusiva en Sarq al-Ándalus (Al Ándalus comprendía la Septimania francesa y este de la Península) hasta el siglo XIII de la producción, destinada a toda Europa. Comercializándose desde los puertos de Málaga, Almería o Gandía por comerciantes judíos. Era un secreto la técnica de deshilvanado del capullo del gusano. Solamente 560 años después florentinos y venecianos compitieron con nuestros productos. Siendo Marco Polo el artífice con la creación de la nueva ruta de la seda. Decimos nueva pues ya existía desde China vía Persia, India, Omán, Yemen, Egipto y desde allí hasta la Península Ibérica. Como el dominio naval del Mediterráneo era enteramente musulmán, recordemos aquello que no flota en el mar un madero sin permiso del Sultán, los venecianos y florentinos tuvieron, en primera instancia, que efectuar la ruta por tierra. La RFT hasta finales del siglo XX se proveía de fabricantes nacionales, desafortunadamente hoy tienen que comprarse en Italia u otros países, ante la desaparición casi completa de producto nacional.

Algodón, de origen africano, de la India o posteriormente en México, otra aportación de España durante el siglo XVIII que se desarrolló industrialmente. A la Península Ibérica llegó con la ocupación árabe, aunque en Grecia y Roma se

utilizaba quinientos años antes a.C. y dado que, las indumentarias musulmanas lo empleaban prolíficamente, se cultivó en la península, proveniente de Egipto. Aunque hoy en día existen decenas de tipos de algodón.

Yute, reemplazaría al cáñamo desde el siglo XVIII y se importaba, se utiliza para la trama de las alfombras de nudo turco. Más barato que el lino, no tiene la misma calidad que este.

Lino, empleado en la urdimbre y trama de las alfombras de nudo español. Utilizado desde el neolítico existe producción nacional remota. Se dice que los apellidos *Linares* corresponden a los hijos pequeños de familias hidalgas que heredaban estos campos.

El principal problema de la RFT, con estas fibras es a menudo la falta de idoneidad para las urdumbres, obligando a una constante búsqueda de proveedores. La rotura ocasional de los hilos de la urdimbre provoca realizar anudados, ya que no se puede desmontar la urdimbre que dejan pequeñas rugosidades, se les denomina, en nuestro oficio, *piojos* y ya en algunos tapices flamencos se pueden apreciar estos.

La Lana, introducida la oveja merina, “por la dinastía *mereni* o *benimerín* en el período Almohade en el año 1146 de la península proveniente desde territorios de Marruecos, es la que se emplea actualmente en las alfombras y tapices. Como nuestra misión es la de sostenibilidad se adquieren de varios proveedores de reba-

¹⁶ VELASCO, op. cit. pp. 225 a 230.

ños, cuya lana se esquila, lava en España y se tiñe en nuestra sala de tintes, salvo que requiramos grandes cantidades, caso en el que encargamos el teñido en una empresa homologada de Crevillente. Hay que recordar que hoy en día se esquilan por uruguayos y se lava y tiñe en China la mayor parte de la producción. Su consistencia, capacidad de absorción de tintes, tensión y torsión excelentes garantizan productos de máxima calidad.

La protección de ese ganado que “hasta 1715 (a Suecia) no se exportaron como apreciados regalos de la Corona. En el Tratado de Basilea de 1795, se incluyó una cláusula secreta por la que España estaba obligada a entregar a Francia, durante cinco años consecutivos, mil ovejas y cien carneros al año. Durante la ocupación francesa las tropas del país galo se incautaron de toda a producción de lana merina y rebaños que pidieron como botín de guerra que enviaban a su país. Hasta tal punto que os guerrilleros españoles tenían como prioridad evitar la salida del ganado merino.

En 1782 “un rebaño de 400 ovejas se envió a Sudáfrica, reembarcadas hasta Australia en 1797”¹⁷. De ahí que la raza sea la originaria española.

Oro y plata, muy habituales en la tapicería flamenca, no lo fue tanto por su elevado coste en la etapa borbónica. Recordemos que, a finales del siglo XVIII se pusieron de moda los tapices de Boscaje que tienen sin duda un empleo mínimo de colores diremos, caros (cochinilla, lapislázuli, o azules en base a indigotina o hierba pastel, amarillos etc., desde luego

totalidad de lana y no seda. Seguramente se puede decir que, más que la culminación de los tapices es su declive. De hecho, casi simultáneamente aparece el papel pintado. Así se crea, en Madrid, la Real Fábrica de Papeles Pintados en 1786, para ir decorando sin tanto coste como los tapices.

En 2016 iniciamos la producción de los tapices para el Palacio de Dresde en Sajonia utilizando hilos de ambos minerales que fueron elaborados por una empresa suiza. El sistema es derretir el oro o plata sobre un alma de seda mediante torneado. La dureza de ambos materiales exige una gran pericia del tejedor.

LA FORMACIÓN

Al igual que todas las reales fábricas del siglo XVIII la Corona estableció como requisito obligado que se formaran en cada de ellas, aprendices especialmente provenientes de jóvenes de la calle, sin oficio, expósitos o vagabundos. Estos se incorporaban como mozos o aprendices para ir escalando en la pirámide profesional muy compleja ayer y hoy del personal, eso si tenían la habilidad para llegar a ser oficiales o maestros, puestos reservados a la élite de artesanos.

Actualmente todo el personal realiza formación *horizontal*, obligatoria para todos, tanto de Calidad, como de Prevención y Riesgos Laborales, Plan de Igualdad de Género, equipos de alto rendimiento, trabajo en equipo, informática y otros.

¹⁷ FUNDACIÓN OXIGENO. *Trashumando recuerdos*, Burgos 2020.

La formación *vertical* se realiza para el personal de departamentos y específico, así como pilotaje de dron para restauradoras, trabajo en altura para personal de montaje y desmontaje de piezas como tapices, reposteros y alfombras, cabe señalar el complejo montaje anual del inmenso baldaquino del Congreso de los Diputados, de más de 200 kilos, 120m² y que exige la asistencia de 12 personas y de los Bomberos de Madrid (proporcionan dos equipos de escaleras)¹⁸. Igualmente, cursos de tintes, botánica tintórea, fotografía, química, restauración textil, contabilidad y finanzas, historia de tapices y alfombras, cursos de clasificación de tejidos, se efectúan de manera permanente.

Para la incorporación de nuevo personal para alfombras y tapices estamos colaborando con varias escuelas de formación en bellas artes, que pueden solicitar hacer sus prácticas y evaluar su capacidad técnica pasan por una serie de pruebas psicotécnicas y de personalidad realizados por una consultoría de recursos humanos.

Las personas con alguna discapacidad como falta de movilidad, sordomudez o incapacidades parciales, tienen hueco en nuestra plantilla, pues se requiere empleo manos y eso sí, excelente visión pudiendo incorporarse sin mayor problema a las tareas de fabricación.

LAS HERMANDADES Y SINDICACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Será la primera agrupación para el socorro mutuo, la de Santa Genoveva, “en 1745 existía una hermandad fundada por

los artífices mayores, oficiales, individuos de la RFT bajo su advocación figurando los hermanos Vandergoten y 29 trabajadores... para la asistencia de sus socios en caso de enfermedad, muerte y demás necesidades urgentes paso luego a llamarse de Jesús y María. Desparecería en 1832¹⁹”. Posteriormente, con los sistemas de previsión del Estado, estos y se acogerían a sus regímenes que han evolucionado des esa época.

Hoy, existe un sindicato mayoritario y un Convenio Colectivo, los trabajadores eligen a sus representantes o delgados sindicales en los períodos legalmente establecidos y en función del número de personas.

La estructura del Convenio²⁰ recoge todas las obligaciones, derechos laborales y menciona con detalle la clasificación profesional de los trabajadores de tapices y alfombras, así para la fabricación de nuevo Tapiz: Maestro, tejedor especialista de primera hasta cuarta categoría. Para *alfombristas*: Maestro, tejedor de primera y de segunda por dibujo; tejedor de primera y de segunda por cuadrícula, copistas de primera a tercera categoría. Para restauración: jefe de sección, ayudante jefe y

¹⁸ KLECKER DE ELIZALDE, Alejandro. *El baldaquino del Congreso de los Diputados*. Revista Alabarda núm abril 2023. Guardia Real. Madrid.

¹⁹ VIDAL GALACHE, op. cit. pp. 82-85.

²⁰ BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Núm. 203. *Resolución de 14 de julio de 2011 de la Dirección General de Trabajo sobre registro, depósito y publicación del Convenio Colectivo de la Fundación Real Fábrica de Tapices*. Madrid 27 de agosto de 2011.

restaurador de primera a tercera. Esta clasificación requiere de cambio urgente ya que la legislación europea y nacional obliga a que las restauradoras sean tituladas superiores, cosa que no refleja el convenio actual. La RFT desde 2017 solo contrata personal con titulación de grado superior, más máster o doctorado en restauración textil.

Para el personal que se encarga de arreglar alfombras de uso diario (no museísticas), la clasificación es: Encargado, restaurador especialista y restaurador de primera y segunda y de tercera o copista. Trabajan tanto en las instalaciones de la RFT como en las dependencias de los clientes, especialmente realizando trabajos de urgencia, por ejemplo: numerosas embajadas tanto del Reino de España como las de varias naciones en nuestro territorio.

La unidad de limpieza de alfombras por su parte se clasifica en: jefe y su ayudante, oficial y mozo. Son los encargados de recogida, desmontaje, montaje de los textiles de los clientes tanto en España como en el exterior.

CONTRIBUCIÓN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA RFT

La RFT ha aumentado en seis años de 28 a 52 empleados, todos ellos con contrato indefinido; con el pago en los últimos siete años de más de 6 millones de euros en abono de Impuestos (INSS, IRPF, IVA y otros tributos y tasas) más los impuestos que se deducen de la nómina de los trabajadores, y son una contribución a nuestras finanzas públicas.

Además, anualmente, entre 8 y 10 becarios de diferentes universidades y escuelas de bellas artes, de varias disciplinas realizan sus prácticas y elaboran sus Trabajos de Grado o de Máster, que son públicos. Empresas de traducción, transporte, seguros, formación, embalajes, *marketing*, seguridad, renting de equipos y sistemas, mantenimiento de equipamiento, productos de la tienda, etc. se benefician, anualmente, de los contratos de suministros supone; unos 730.000 euros anuales.

Estamos orientados a una economía sostenible y circular, y cabe destacar: el reciclado de aguas de tintes y lavados por empresas externa, de plásticos, embalajes y otros.

Habitualmente se efectúan, sin coste, a instituciones trabajos de restauración y semanalmente hay una visita gratuita a grupos especializados. Igualmente, mediante convenio con la ONCE sus socios pueden experimentar directamente cómo se fabrican nuestros productos.

Los jardineros provienen de un programa de la Escuela de Jardinería del Ayuntamiento (subvencionada por la Comunidad de Madrid) donde reciben la formación teórica y durante varios meses las prácticas en la RFT. Son personas que están en riesgo de exclusión social y de esta forman adquieren un conocimiento que les abre puertas en el mercado laboral.

En febrero de 2024 firmamos convenio con la ONCE para lo que hemos adaptado una sección donde personas invidentes pueden experimentar cómo se urde, teje y aprende a distinguir por el tacto diferentes tejidos y tipos de alfombras, tapices etc.

A los proveedores se le exige iguales acciones de sostenibilidad, seguridad, calidad y sociales.

LAS CRISIS ECONÓMICAS

La gestión de la Fábrica no ha sido tarea fácil y en las etapas que dependía total o en gran parte de los encargos de la Corona, sufrió los mismos avatares que la propia situación de la economía del Reino.

Bajo la Intendencia o Hacienda Real pasaron varios Intendentes como máximos responsables de la gestión de esta, quedando los Vandergoten y después los Stuyck bajo su supervisión, que en algún momento fue bastante deficiente. Caso curioso fue el nombramiento de Sabatini como director para encauzar las desavenencias artísticas, de los Bayeu, Maella y Goya.

Será Bernardino Cambi de 1721 a 1733²¹ el superintendente, quedando Jacobo Vandergoten como director técnico, en 1731 Cambi delega en Juan Giraldeli que se encontró con 15 meses de salarios sin pagar solucionándose esto en 1733, tras la llegada con oro de un convoy de América que alivio enormemente la tesorería Real.

La contrata de Sevilla “vería desaparecer la consignación mensual del Real Tesoro, que era sustituido por pagos contra la entrega de productos, derogándose en 1740 la contrata”²².

Entre 1739 y 1742, los Vandergoten intentan quedarse con la gestión integral de la fábrica.

En 1744, la Corona realiza una nueva contrata, quedando Basilio Martín Tineo,

y no la familia Stuyck, como máximo responsable.

Muy interesante es el informe de Tomás del Castillo el 16 de abril de 1746, con abundantes críticas a la situación²³. En 1786 escrito al Conde de Floridablanca exponiendo la situación de personal²⁴.

En 1791, se produce otra crisis económica que conllevó el despido de muchos operarios.

Durante el reinado de José I Bonaparte el director Livinio Stuyck es encarcelado acusado de convivencia con el cura Merino y el Empecinado, lo que al regreso de Fernando VII le merecería su reconocimiento y gratitud.

En 1834 la Corona tenía una abultada deuda con la RFT que casi lleva a su final.

En el periodo 1838-1855, la Real Hacienda se desinteresa por su gestión pese a tener mandato de hacerlo, incorporándose Anastasio Oñate como inspector responsable de retomar el control.

²¹ Nota del autor: curiosamente en el Diccionario de la Real Academia y la Historia figura como responsable de Paños de la Fábrica de Jarcias de Puente Zuazo y de Paños de Guadalajara, sin ninguna mención su paso por la RFT.

²² SAMA, Antonio. *300 años de la Real Fábrica de tapices, celebración de un éxito y algunas reflexiones*. La Real Fábrica de Tapices 300 años, op. cit. p.188

²³ Nota: Recogido por Valentín Sambricio en los *Tapices de Goya*. Informe sobre la real Fábrica de Tapices, remitido por su oficial Tomás del Castillo al Pintor de Cámara Francisco Bayeu .

²⁴ *Informe que sobre la Real Fábrica de Tapices presenta al Conde de Floridablanca el oficial de la misma Antonio Moreno. 20 de abril de 1786*, recogido en la op. cit. de Sambricio.

En 1860, se realiza una nueva contrata y en 1872, se encontraba, otra vez, al borde de la extinción.

Será el reinado de Alfonso XIII una etapa de decidido apoyo de la Corona al director que, es nombrado Gentil Hombre de SM, lo que no fue óbice para que, en la Dictadura de Primo de Rivera la situación fuera difícil económicamente.

La llegada de la II República, supuso, de entrada, el cambio de dominación pasando a llamarse Fábrica Nacional de Tapices siendo incautada y adscrita al organismo “Patrimonio de la Republica”.

En 1952, se suscribe un contrato de servicios con Patrimonio Nacional, finalizando en 1964. La Dictadura había encargado a la Fundación de Gremios, creada en 1941, la realización en paralelo de alfombras y tapices, compitiendo ambas hasta que, en 1995 el personal de estos oficios, una vez clausura aquella, se incorporó a la RFT.

El año 1996 sería, sin duda, el de mayor transformación jurídica de gestión de la Fábrica. La mercantil gestionada por Livinio Stuyck había acumulado una deuda con la Seguridad Social, Hacienda y otros de casi 237 millones de pesetas. El personal se había encerrado por impago de sus sueldos. Ante la gravísima situación de extinción, por falta de liquidez, la entonces ministra de Cultura doña Esperanza Aguirre, con el apoyo decidido de Patrimonio Nacional, Patrimonio del Estado, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento de Madrid y Fundación Caja de Madrid decidieron conjuntamente realizar el pago de la deuda, pero creando una

Fundación, que desde entonces y con estos patronos institucionales y varios particulares se encarga de su supervisión. El anterior propietario Livinio Stuyck aportaba junto a su esposa una larga serie de activos, desde instrumentos, telares, cartones, bocetos etc.

La dotación económica fundacional fue de casi 577 millones de pesetas, aportando cien millones por cada una de las instituciones mencionadas mientras que los bienes de Livinio Stuyck fueron valorados como aportación en especie de casi 173 millones de pesetas.

En 1997 el entonces Ministerio de Educación y Cultura incorporó a la RFT al Sistema Estatal de Museos (SEM) estableciendo que “cooperará con el resto de las Instituciones que integran el SEM para la documentación, investigación, conservación y restauración de fondos museísticos, así como en exposiciones, actividades museológicas de difusión cultural y perfeccionamiento del personal”²⁵.

Por su parte en 2006, se declaró a la RFT: “Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Monumento”²⁶.

²⁵ Ministerio de Educación y Cultura, Convenio de Adhesión al Sistema Español de Museos de la Fundación Real Fábrica de Tapices, 11 de agosto de 1997.

²⁶ Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Núm. 235, Decreto 80/2006 de 19 de octubre.

LOS FINES DE LA FUNDACIÓN

Declarada de carácter cultural y duración indefinida.

Los estatutos fundacionales que, no han cambiado desde su constitución, señalan como fines de la RFT²⁷:

- “Potenciar la RFT como institución que encarna la tradición histórica de la Manufacturas Reales españolas, en el marco de la cultura europea.
- Contribuir a la conservación y restauración de los tapices y alfombras que constituyen el legado histórico de la Corona española y se conservan en las diferentes Residencias Reales, Edificios y Museos dependientes del Patrimonio Nacional y de los Podres Públicos y en general de los bienes de este carácter que forman parte del Patrimonio Cultural.
- Mantener viva la actividad textil de alfombras y tapices que ha sido clásica de la Real Fábrica de Tapices y las técnicas tradicionales, y de crear y sostener programas de investigación de nuevas formas y técnicas de tejido de tapices, alfombras y similares de fabricación en el marco de las nuevas corrientes estéticas y sobre cartones de artistas contemporáneos.
- Facilitar la trasmisión y enseñanza de los oficios relacionados con el tejido, conservación y restauración de tapices y alfombras.
- La creación de Laboratorios para la investigación de nuevas técnicas de restauración y análisis de tejidos.
- Hacer accesible a todos por medio de exposiciones temporales o per-

manentes la historia, actividades, técnicas y documentación de la Real Fábrica de Tapices y sus productos.

- Organizar congresos, seminarios y reuniones tanto a nivel nacional como internacional, sobre temas relacionados con la historia y producción de la RFT y otras Manufacturas semejantes.
- Impulsar cualquier actividad de interés general relacionados con los anteriores”.

LA CRISIS DEL 2015 Y EL RENOVADO IMPULSO DE LA RFT

En agosto de 2015, se atravesó la crisis más grave al tener unas cuantiosas deudas que ascendían a 5.114 miles de euros en ejecución judicial y administrativa. Así como unas pérdidas acumuladas de 7.830 miles de euros²⁸. Además, los trabajadores tenían pendientes de cobrar varias mensualidades y estuvieron en huelga dos meses antes. En octubre se decide unánimemente por el Patronato apoyar decididamente la viabilidad y se aprueban aportaciones que permitan afrontar las deudas y paliar el desfase patrimonial. Nombrado un nuevo director general, tras tres intentos fallidos en tres meses, decide realizar una auditoría de hondo calado no solo económica, sino tam-

²⁷ Escritura de la Constitución de la Fundación Real Fábrica de Tapices, otorgada el 23 de diciembre de 1996 ante el notario don José Luis Álvarez Álvarez. Madrid.

²⁸ CROWE HOWARTH, *Informe y auditoría independiente de cuentas anuales*, 28 de julio de 2017.

bién de situación comercial, de los trabajos, de personal, proveedores y del modelo de negocio. Dado el volumen de la deuda y escasa facturación se decide plantear precurso de acreedores con el objeto de disponer de seis meses para presentar al Juzgado un plan de viabilidad. Afortunadamente, se consiguió salir del precurso tras duras negociaciones y quitas con acreedores de todo tipo (entidades de crédito, proveedores, clientes). Desde 2017, los resultados positivos de cada ejercicio permiten afrontar la situación de futuro con relativa tranquilidad.

MODALIDADES Y EL CONTROL DE GESTIÓN

A lo largo de su historia la RFT ha sido gestionada con diversas fórmulas jurídicas. La inicial la de Asiento o Contrata, que se fue renovando como hemos señalado a través de su historia con condiciones de pagos y gestión diversas. Con la II República se procedió a su incautación en 1936, denominándose Fabrica Nacional de Tapices, como hemos mencionado.

Desde 2016 se ha realizado la implantación de un plan de modernización y digitalización de la RFT. Entre los proyectos ya finalizados: implantación de la norma de Calidad ISO 9001²⁹, sistema digital de control de piezas en los almacenes, sistema de control de inventarios, planes de prevención y de Salvaguarda de Piezas, (en colaboración con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla), sistema informático de gestión de presupuestos y proyectos, sistema de gestión de personal, sistema de extinción de incendios, sistema

de contabilidad analítica, sistema integral de seguridad, y digitalización de bocetos y cartones.

Mensualmente se elaboran: un informe de gestión económica-financiera, una memoria de actividades y actualización del control de flujo de caja, y contamos con un sistema de gestión contable externalizado.

Por otra parte, y como control externo, el Tribunal de Cuentas del Reino, el Protectorado de Fundaciones, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, Central de Balances del Banco de España, Inspección General de Servicios, Instituto Nacional de Estadística, son informados anualmente de toda la actividad de gestión en un ejercicio de transparencia que permite, entre otras cosas cerrar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias mensualmente.

LAS MARCAS DE LA RFT

Son varias son las que se han empleado y se utilizan actualmente. La más conocida las propias iniciales de RFT o FNT (en la II República), las siglas MD (distintivo de Madrid) o San Antonio-Cubas de la Sagra, pasando por el nombre de algunos de los Stuyck. Además, el característico *Víctor* romano o el escudo de Felipe V (más bien una interpretación esquemática). Igualmente es uso común poner el año de fabricación en el anverso o en una etiqueta de tela en el reverso).

²⁹ Certificada por THUV Rheinlald. Sistema de Gestión ISO 9001:2015.¹ Su cronista Alonso de

PINTORES Y CARTONISTAS

Desde su creación la RFT ha contado con un largo número de pintores de bocetos para alfombra y cartones para tapiz. Muchos de ellos se integraron plenamente.

No pensemos que la alfombra era un arte menor puesto que grandes pintores realizaron dibujos para alfombras desde Gasparini, Francisco Amérigo, el arquitecto Isidro González Velázquez y en los siglos XX y XXI, grandes artistas como Manuel Valdés, Keiko Matakí, Alberto Corazón, Alfonso Albacete, Ágata Ruiz de la Prada, Ricardo Sánchez, *Felipao*, *Martina*, Charo del Cura etc.

Decenas de dibujantes, en plantilla, formados la mayoría de ellos en las Reales Academias de San Fernando y de San Carlos de Valencia.

Entre los pintores prolíficos de cartones y cuyas obras culminaron finalmente en tapiz la lista es larguísima, pero podemos citar a Andrés Procaccini, Doménico María Sani, Corado Giaquinto, Miguel Ángel Houasse, Jacopo Amiconi, Francisco Solimena, Lorenzo Medina, Agustín Ortíz, Ramon y Francisco Bayeu, Antón Rafael Mengs, Domingo Álvarez, Jaime Allemans, Guillermo Anglois, Louis Van Loo, Francisco de Goya, Mariano Salvador Maella, Santiago Müller, Francisco Diaz, Francisco Mela, Antonio González Velázquez, José Brunete, Zacarías y Gonzalo Velázquez, Antonio José Barbazza, Andrés de la Calleja, José del Castillo, Ginés de Andrés Aguirre. Como vemos y no están todos, lo más florido de la pintura española, que decoraron por encargo de los Reyes, los diversos Palacios Reales,

Congreso de los Diputados, Senado, Banco de España, numerosas catedrales, diversas casas de la nobleza y, a medida que la alta burguesía podría adquirirlos y la Corona autorizó a la RFT su venta un gran número de particulares compró obras originales o copias de cartones de diversos pintores. Aún hoy en día vemos encargos de obras de Goya o Teniers.

En el siglo XX: José María Sert, Ignacio Zuloaga, Salvador Dalí, Guillermo Pérez Villalta, Joseph Domjam, Agustín de Celis, Vaquero Turcios, Otto Dix, Elena del Rivero y otros que, pendientes de un análisis más profundo del archivo permanecen en el anonimato.

PRESENCIA INTERNACIONAL

Nuestras alfombras y tapices han sido seleccionadas para la decoración de numerosas sedes de muchos países, a modo de ejemplo (falta una investigación pormenorizada de nuestros archivos):

Fabricación de 32 tapices para el Palacio Imperial de Dresde, tapiz de 24m² para el Museo de Arte Contemporáneo en Beirut (Fundación Ramzil Dallaoul), Catedral de Malta, Congreso de Puerto Rico, Hotel George V de París, Cámara de los Diputados de Chile, Museo de Arte Contemporáneo de Montevideo en Uruguay, Salón del Trono de Pio XII, tapices para el Sultán de Marruecos, 13 tapices para el Castillo de Grussy en Francia, reproducción de los tapices de Pastrana para Portugal o alfombras para los palacios presidenciales de Filipinas y Bruselas. Además, decenas de particulares de muchos países encargaron y siguen hacién-

dolo, como 8 alfombras para un conocido decorador de los EE. UU. en España, 10 alfombras para un conocidísimo director de cine norteamericano, alfombras para la casa de Carlos Benetton en el lago de Como etc.

En cuanto a tapices o alfombras restaurados en los últimos años destacamos: Embajada del Reino Unido en Francia, Gobierno de Irlanda, embajada de Alemania, Brasil, Portugal, Colombia, Chile e Italia en el Reino de España.

PREMIOS INTERNACIONALES

El reconocimiento a la excepcional calidad de los productos ha sido motivo de obtención de premios o medallas internacionales. Las dos últimas, en 2024 la del Real Cuerpo de la Nobleza de Asturias y de la Fundación Rey Balduino de Bélgica (este último por la labor de conservación del patrimonio textil europeo) en 2018.

En 1900 Medalla de Oro de la Exposición Universal de París; en 1908 Medalla de Oro de la Exposición Universal de Bruselas; en 1914 el Gran Premio de la Exposición de París; y en 1935, en Bruselas, el Diploma Conmemorativo Exposición Internacional de Arte antiguo.

ALGUNAS CURIOSIDADES

La RFT ha sido objeto de atención de muchas artes. Así podemos citar la conocida zarzuela *Doña Manolita* de los hermanos Fernández-Shaw, ambientada en los obradores en el siglo XX. Una novela como la de Laura de la Calle, *El tapiz de la Guerra*; de películas como la serie de *Goya* de RTVE. Nuestras instalaciones se

utilizan frecuentemente como escenario para programas de televisión como *Audiencia Pública* (RTVE) y *Cámara Real* (TVMadrid) ambas dedicadas al seguimiento de las actividades de la Corona. Nuestras salas han presenciado hitos históricos como preparación de Cumbre de la OTAN en 2022, acuerdo de Paz de Colombia, encuentros de la Unión Europea, con motivo de la Presidencia española de esta. También realización de eventos bajo la presidencia de S.A.R. la Reina doña Letizia Ortiz. Con motivo de la celebración del III Centenario nos visitaron por espacio de más de dos horas SSMM, colocándose en la entrada placa conmemorativa descubierta por S.M. el Rey Felipe VI.

Continuamente se graban producciones en nuestros obradores, para divulgar nuestra actividad, entre ellas Al Jazzera, televisiones alemanas, francesas, de Moldavia, rusas, de Azerbaiyán o españolas nacionales y regionales. Asimismo, numerosos artículos en revistas y periódicos nacionales e internacionales (AD, Vogue, Telva, ABC, El País, el Mundo) siendo muy frecuentes entrevistas en radios.

La labor divulgativa se ha centrado en los tres últimos años en la publicación de tres libros: *La Real Fábrica de Tapices en su III Centenario*, *Diccionario de la Seda* (con la Real Academia de la Lengua y el Colegio Mayor de la Seda respectivamente) y, un cómic en castellano e inglés sobre la historia de la RFT.

Muchas instituciones nos muestran su apoyo, así Loterías y Apuestas del Estado emitió billete conmemorativo del III Centenario y el Organismo Autónomo de

Correos igualmente por la celebración, un sello para correo ordinario.

La Fundación Circulo Fortuny dedicada a la promoción de las industrias artesanales españolas nos incorporó como “socio de honor” en noviembre de 2023. Y el 8 de mayo de 2024 la ONCE, para su sorteo ordinario, un cupón dedicado a la RFT con la imagen de un telar de alto lizo.

El Ayuntamiento de Madrid nos ha incluido en el grupo de trabajo de promoción del Paisaje de la Luz. También instaló en la fachada una placa de homenaje a nuestra actividad.

La Fundación de la Diputación de la Grandeza, firmó un convenio de colaboración en el 2023 realizando ciclos de conferencias, talleres y apoyo en la protección del patrimonio textil que atesoran los Títulos del Reino para sus miembros.

Anualmente con una exposición itinerante nos trasladamos con más de 130 piezas (alfombras, tapices, reposteros, bocetos, cartones, paneles informativos y documentos del archivo) en los cinco últimos años: Parador de Sigüenza, Parador y Ayuntamiento de Lerma, Castrojeriz, Palacio de la Magdalena en Santander, Diócesis de Astorga, Catedral de Palencia, Catedral del Burgo de Osma, Sala de Exposiciones del Revellín de Ceuta y Centro de Historias de Zaragoza.

Igualmente acogemos exposiciones de otras instituciones como “The Legacy y el legado español en EE. UU”: taller de producción de tejidos de palma con la embajada de Filipinas, de alfombras moldavas con su Embajada, alfombras bereberes

con la embajada de Marruecos, alfombras de Azerbaiyán bajo patrocinio de su embajada, Museo de la Trashumancia de Óncala, y Cochinilla de Canarias.

Hemos diseñado y colaborado con las nuevas salas de tapices de las catedrales de Sigüenza, Segovia y Archivo de Navarra.

Realizamos talleres abiertos al público de confección de alfombras, de teñido, así como ocho conferencias anuales en nuestra sede sobre temas relacionados con el textil, historias de tapices, alfombras, reposteros etc.

Dado que, uno de nuestros fines es investigar nuevos modos de producción, o nuevos textiles acogemos residencias de artistas franceses (mediante convenio con la Casa de Velázquez de la embajada de Francia) o colombianos como el pintor Alberto Baraya, que en clave de humor reinterpreta a Goya. Hemos realizado con ellos experiencias como elaborar un tapiz de fibra óptica, técnica mixta de caucho y algodón, técnicas de bambú y esparto. Y con las Universidades de Tokio y Granada reconstrucción de tapices con Inteligencia Artificial que, por cierto, es objeto de patente conjunta en tramitación.

En 2019 se procedió a plantar un jardín tintóreo, donde los visitantes pueden ver en dos secciones plantas de origen hispanomusulmán (entre ellas la gualda que da color a nuestra bandera nacional, la granza, hierba pastel etc.) y plantas endémicas o de expediciones botánicas a Ultramar como el nopal en el que las larvas de la cochinilla se reproducen.

RETOS DE FUTURO

Sin duda la existencia para las próximas décadas de la RFT pasa por varios proyectos, iniciados ya algunos de ellos:

Archivo, es necesario realizar una digitalización razonada del archivo documental donde hay casi setecientos mil documentos. Ordenados por años, dificulta enormemente la búsqueda de información, así si queremos catalogar, por ejemplo, todos los encargos del Congreso de los Diputados tendremos que abrir año por año (casi 150 de colaboración) todas las cajas archivadoras y en cada una localizar la información. La documentación de cada cliente del año está en sobres, por lo que hay que abrirlas todas. Necesitamos indexar por: clientes, autores, estilos pictóricos, o lugar de instalación inicial de estos (muchos se habrán vendido), o simplemente almacenados en algún lugar sin identificación. La inversión necesaria ronda los 650.000 euros. Para abordar estos temas, recibimos modestas ayudas del Ministerio de Cultura y Comunidad de Madrid pero que nos dan la esperanza de poder continuar.

En cuanto al archivo de bocetos y cartones, casi diez mil deben ser fotografiados (fase actual), catalogarlos por autor, estilo, destino final etc. Además de establecer un orden de prioridad para su restauración. Desde junio del 2023 se han cambiado a cajas y soportes museísticos unas dos mil piezas.

Edificios, propiedad de Patrimonio del Estado será cedido en uso a la Fundación por 75 años, pero si antes no se abordan obras de reparación y acondiciona-

miento de techumbres, vallado exterior y habilitación de las plantas primera y segunda en estado de abandono total, va a ser muy difícil, en tiempo razonable acometer con los recursos de la RFT las obras. El plan es destinar la planta baja, ahora oficinas, a tienda y ampliación de la galería museística. La primera, debe ser destinada a usos múltiples como sala de conferencias exposiciones temporales, talleres adicionales y, la segunda, para el traslado de las oficinas.

Hay que insistir en que es el único edificio del mundo diseñado *ex profeso* para su labor, única manufactura real en Madrid, y una de las dos- la otra Cristales de La Granja, que siguen siendo utilizados para lo que se crearon. Además, tiene que ser incorporado urgentemente al *Paisaje de la Luz* (Museo del Prado, Thyssen, Museo Naval, Banco de España, Palacio de Correos o el de Artes Decorativas son muy posteriores al de la RFT). Es un edificio patrimonio europeo que refleja una cultura singular en el mundo como es la fabricación de tapices y alfombras exclusivas.

Internacionalización, dado el prestigio allende de nuestras fronteras y que prácticamente el 40 por ciento de la facturación es a clientes extranjeros debemos seguir con el plan comercial y marketing en dos vías: la primera en Colombia, Méjico, países de Oriente Medio y Estados Unidos para la fabricación de tapices y alfombras; la segunda la promoción de los servicios de restauración a cualquier entidad nacional o internacional tenga tejidos históricos.

Actividad museística, estamos relanzando el nuevo discurso museístico y museográfico de nuestra zona expositiva que, si como explicamos antes, puede ampliarse a la primera planta sin duda ofrecerá al visitante una completa visión de nuestra historia y producción. Caben destacar las donaciones de documentos, tapices, alfombras, cartones y bocetos de algunos particulares que enriquecen nuestra colección y la adquisición de algunas piezas, cuando las circunstancias económicas nos lo permiten.

Nuevas aplicaciones, estamos evaluando tres para ponerlas en marcha lo antes posible:

- Mapa de localización de nuestras alfombras, tapices y reposteros repartidos por todo el Globo.
- Diccionario de simbología e iconografía en tapices.

- Aplicación informática para dispositivos móviles de explicación de plantas tintóreas.

Estando en marcha la Biblioteca Virtual, pretendemos ser el centro de localización de textos y documentos sobre la historia del textil aplicado a nuestros productos. La colaboración de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Colegio Mayor de la Seda y Biblioteca Nacional son ya, una realidad, que en unos años permitirá, accediendo a nuestra web, encontrar o enlazar con esas fuentes documentales.

El apoyo de cada uno de los miembros institucionales del Patronato y especialmente el Ministerio de Cultura y Deporte, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid está siendo elemento fundamental para continuar todas estas actividades. A todos ellos nuestro agradecimiento.



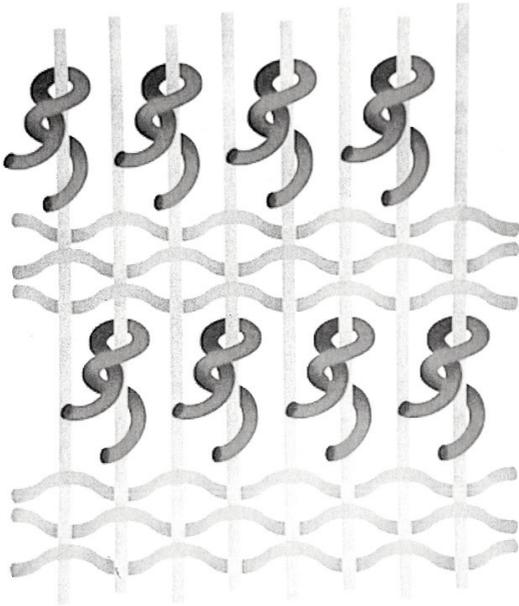
Edificio de la Real Fábrica de Tapices en el siglo XIX.



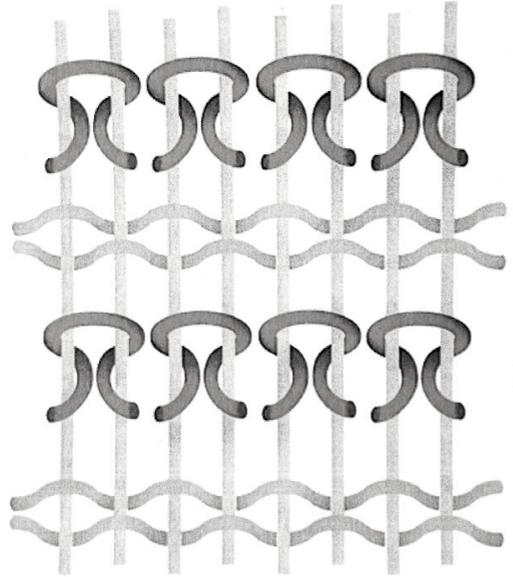
Telares de alto lizo.



Mujer devanando



Nudo español.



Nudo turco.